



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO  
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

**TRASLADO – FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 DEL C.G.P. No. 0 2 2 PÁGINA 1 DE 1**

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	<b>2014-00039</b>	Ejecutivo	José Luis Muñoz Gil	Fabiola Girón Torres	Liquidación de crédito (Art. 446 del C.G.P.) Archivo 31 Cuaderno Ejecución Providencia	<b>03-08-2023.</b>	<b>08-08-2023</b>
2	<b>2023-00036</b>	Ejecutivo	ASMET SALUD EPS S.A.S.	Distrito De Buenaventura- Secretaria De Salud Distrital	Recurso de Apelación. (Art. 320 del C.G.P.) Archivo 017	<b>03-08-2023.</b>	<b>08-08-2023</b>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 EN CONCORDANCIA CON EL 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE ESTE JUZGADO, HOY DOS (02) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 A.M. EL CUAL SE DESFIJARÁ A LAS 5:00 P.M. DEL DÍA INDICADO EN LA FECHA FINAL DE TRASLADO.

**FRANCISCO JAVIER VARGAS OSORIO**  
Secretario